

# EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

de avisos y noticias de esta villa y su Partido.

ANO XIX.

GRANOLLERS 10 ENERO 1904.

NUM. 896

## Suscripciones pago adelantado

Cataluña, rimestre.	1'50	pese:as
En lo restante de España.	2'00	>
Índice de España.	2'50	<
Número suelto,	0'12	<

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningún caso.

## Anuncios pago adelantado.

Reclamos, edictos y reclamos á precios convencionales.

## CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, PECHO, ESTÓMAGO Y ANÉMICAS

— POR LAS —

# Aguas Azoadas

Privilegio  
A V LÉS

Consulta de 10 á 12--PELAYO. 3.--BARCELONA.

NUEVA CASA PUVILL, SANTAMARÍA, SOCIAS Y ALEMANY  
COMANDITADA POR  
**M. BAÑERES**

8, Puerta ferrisa, 8.-BARCELONA.-Junto á la Rambla.

Inmenso surtido en Alfombras, Tapicerías, Cortinages, Stores, Portiers, Edredones, Pieles, y toda clase de artículos pertenecientes al adorno de habitaciones. Riquísima variación en Bordados, Mantas lana, Lencería y Géneros de punto. Especialidad en Camisería y Equipos para novia.

Otra vez... y van ciento

“Aquí no ha há Lley que valgui”

en

La Union Liberal

Si, otra vez, y van, si no ciento, muchas y muchas veces se ha hollado el derecho, se ha pisoteado la Ley, se ha vulnerado el reglamento en la liberal sociedad que debía ser el amparo y sostén de todos los ciudadanos, de todos los liberales, de todos los demócratas de nuestra villa.

Otra vez se ha puesto á prueba la paciencia de los que, indignamente despojados de su derecho, descaradamente vejados en sus ideales, inicuamente desposeidos, no ya de los entusiasmos, de los ideales que depositaron en el altar sagrado de lo que debía ser templo de la Libertad, sino de los intereses que allí llevaron para que les sirvieran de amparo en su vejez, no tienen otro recurso que apechugar con las draconianas disposiciones de los que, sirviendo de fantoches al caciquismo, procuran arrojar de aquella sociedad á cuantos elementos no se muestran sumisos á secundar la política de despojo que se está realizando en nuestra villa desde hace muchos años; y no les queda otro recurso que apechugar con tales draconianas disposiciones, porque la autoridad, que es la que debiera velar para proteger á los ciudadanos tan vergonzosamente desposeidos de los ahorros que depositaron en lo que habia de ser sostén en sus

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para  
**Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**  
los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1852.

## Píldoras de Brandreth

Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España--J. URIACH & CA., Barcelona

necesidades y tribulaciones, esa autoridad es la que por medio de sus representantes: traidores á la libertad unos, cínicos desvergonzados otros, es la que procura embrutecer, deshonorar la idea santa y salvadora del ahorro liberal y democrático fundado con tantos esfuerzos en nuestra villa y con el que se había de derrocar el funesto caciquismo de los que hace tantos y tantos años nos explotan y nos despojan á la vez de nuestros intereses y de nuestros derechos políticos.

Pero la paciencia tiene sus límites: el fuego existe, el rescoldo se aviva, soplan con cínica desvergüenza los asalariados que por espacio de diez años todo les ha salido á pedir de boca, y ¡ay del día que la llamada surja, que entonces no será posible ya detener el incendio en su marcha horrible y destructora!

Y el incendio se producirá, porque el combustible se amontona por momentos, y los odios avivan el entusiasmo, y las provocaciones encenderán la mecha, y entonces... entonces todo serán lamentaciones y lágrimas de codrilo por unos y lágrimas de sangre por los que hayan tenido la desgracia de que les haya tocado algun chispazo del incendio que con cínica desvergüenza se procura producir á toda costa, y entonces EL CONGOST tendrá, por desgracia, la triste satisfacción de poder decir á los autores de la hecatombe: ya lo habíamos vaticinado infinidad de veces, y no se nos quiso escuchar, si no que al contrario eran recibidas á carcajadas nuestras leales, nuestras honradas, nuestras patrióticas exhortaciones, á todos los que por deber ineludible debieran evitar lo que más ó menos tarde todos hemos de lamentar y decimos mal todos absolutamente, todos menos los autores de las sangrientas escenas que si Dios no lo remedia tendremos que presenciar en nuestra villa.

E. GARRELL.



## ¡Año más y año menos!

Para los que ya han pasado la *trocha* de los cincuenta y han perdido ya la cuenta de los años que han contado

Para aquellos que han probado, ya sean malos, ya buenos, la amarga hiel, los venenos del vaso de la existencia, es, año más, en conciencia, ¡año menos!

Para los que entran en la era de los goces é ilusiones, novatos en las pasiones que engendra la primavera.

Para los que su primera juventud siempre vá trás del amor, sin que jamás les amargue un desencanto, es, año menos, cada año, ¡año más!

J. BARBANY.

## L' ARBITRATGE

Cuan dos particulars cuestionan sobre determinats drets y confían la resolució del conflicte á jutjes de la seva propia elecció, en lloch de portar l'asunto als tribunals de justicia, neix l'arbitratge, ó l'amigable composició. Mes libre aquesta que l'arbitratge; ab menos reglamentació per part de la llei.

Pro, si 'ls interessats no volen posar en mans d'aquestos jutjes escullits per los que'ls necesitan, poden acudir al Estat á fi de que aquest, mediant l'organisme corresponent del poder judicial, resolgui 'l plet plantejat per las oposadas pretensions dels litigants.

Com los individuos, tenen á vegadas los Estats conflictes fills de una aparent colisió de drets, entre 'ls dos païssos, ó entre súbdits de diferente soberanía, ó entre un ciudadá de un Estat y l'altre Estat.

La falta de un Poder superior comú impossibilita l'encomenar la resolució del conflicte á un tribunal que tingui forza coercitiva, facultat y forza per obligar á las nacions litigants á cumplir la sentencia emanada del mateix tribunal.

Y com avuy l'Estat es lo més ample organisme social, y una nació no vol obligarse á seguir los dictats de un poder extranger y per lo tant sense capacitat legal per tumiscuirse en lo que afecta exclusivament á dita nació, d'aquí la trista necessitat de posar en mans de la forza lo que hauría d'estar en las de la rahó.

La guerra dirimeix una rivalitat, que subsistirá en lo cor de'ls enemichs, encare que aparentment quedi resolta sobre 'l camp de batalla. Además, y aixó sobra 'l dirho per ser de sobra conegut, vencer

per las armas significa tenir mes medmes inteligencia per combatir, pro no la rahó acompányi al lluitador victoriós.

Donchs be; lo que en l'ordre dels interessos particulars es convenient, enc que no sigui necessari (perqué l'Estat da de l'administració de justicia) es impensable per posar terme á las encortadas aspiracions de dos poders soberans y que per lo tant no están supeditats á cumplir lo que, si hi hagués un poder superior haurían d'acceptar com resolu inapelable.

Per aixó es signo de progrés lo fet que una nació com la francesa estable tractats d'arbitratge ab altres nacions la inglesa y la italiana, obligantse á confiar á 'ls árbitres la resolució dels conflictes que entre Fransa y un dels altres Estats se presentin, y que d'altre manera acabarian á canonadas.

JOSEPH COMA.

## Quien à hierro mata... (1)

Salva Rípio salvador,  
tu serás mi protector.

\* \* \*

Todos los que deseais  
felicidad al parroquiano,  
mientras extendéis la mano  
en prueba de lo que hablais,  
tened presente el aviso  
que al punto os voy á servir:  
es cosa fea el pedir,  
cuando pedir no es preciso.

\* \* \*

A todos felicidad,  
buen vino, buenos manjares,  
y carencia de pesares,  
y, en suma, prosperidad,  
el día de Navidad  
os deseo con anhelo;  
y, en premio á vuestro desvelo,  
hoj os quiero saludar  
y vuestro afecto pagar  
con gratitud hija del cielo.

\* \* \*

Próximo el año á morir,  
como dijo un gran poeta,  
quiero daros la receta,  
receta del porvenir.

\* \* \*

Inmensa felicidad,  
dicha, placeres sin cuento  
vuestro servidor atento,  
al llegar la Navidad,  
desea para vosotros  
y los que no os son extraños  
en este y en cien mil años  
y en otros años y en otros.

\* \* \*

Os vendrá á felicitar  
el que, á costa de desvelos  
y dando envidia á sus pelos,  
los vuestros sabe cortar,

¿Quién osará denodado  
decir en tono altanero  
que no es y ha sido el barbero  
el que el pelo os ha arreglado.  
Pues con tanta asiduidad  
peina, riza ó corta el pelo  
premiad, pródigos, su celo,  
el día de Navidad.

\* \* \*

Permite cambie en quintillas  
lo que fueron redondillas,  
atildado camisero,  
el de rostro placentero.  
tú que cambias las tirillus,  
y en lazos puños y cuellos  
presentas gran variedad,  
y á ellas, felicitas, y á ellos,  
las Pascuas de Navidad;  
hoy doy premio á tu bondad.

\* \* \*

Camarero, camarero,  
el de la rubia patilla,  
tú que sirves el puchero  
la merluza y la tortilla.  
permíteme que, sincero,  
la cuartilla peregrina  
adopte, porque así quiero,  
para cantar tu propina.

\* \* \*

Sastre de corte elegante  
y de mirada elocuente  
y de risueño semblante,  
te agradezco tu presente.  
Las Pascuas de Navidad  
me felicitas, atento,  
y yo en reciprocidad  
te deseo dichas ciento.

\* \* \*

Se que eres agradecido,  
zapatero, zapatero,  
porque eres el preferido.  
te saludo placentero.

\* \* \*

Dice «quien á hierro mata  
á hierro muere» un refrán,  
aquellos que dan la lata  
la lata recibirán.

\* \* \*

Y pongo á una deuda saldo,  
deseando felicidad,  
pero sin dar aguinaldo  
el día de Navidad.

ESCOCÈS.

25 Diciembre 1903

(r) Esta poesia debia publicarse en el número correspondiente al día de Navidad.

## SECCION RELIGIOSA

### — CULTOS —

Hoy, Domingo: Plática en la 1.<sup>a</sup> Misa y á las 9 y media misa solemne.  
Por la tarde á las 3 Catecismo y á las 4 la devoción de la Inmaculada.

Lunes: A las 8 Novena de misas con ofertorio en obsequio de la Inmaculada y en sufragio del alma de Teresa Cuní Claró.

Viernes: A las 7 y media la devoción de Santa Teresa de Jesús con misa.

## CRÓNICA

Con las lluvias de estos días las calles se han puesto intransitables, los canales desaguando en las aceras y estas llenas de baches han puesto los pies de los transeuntes en remojo que ha sido una bendición de Dios.

¿Para cuando se guarda las energías el Sr. Alcalde?

Todos los días de mercado se oyen las mismas quejas: á este le han robado 10 duros, á aquel 30 pesetas, al otro 5 duros y 13 pesetas al de mas allá; y la policia tan campante, sin dar fe de vida siquiera.

¿Pero para que sirve la policia?

Pues, por eso.

En Granollers hay en la actualidad verdadero miedo.

La policia tiene el deber de vigilar, amparar y acompañar á ciertos sugetos que... vamos, que tal resultarán ellos que haya necesidad de que les acompañen. No andarán muy bien de conciencia seguramente; porque, de estar limpios de todo pecado, ni por asomo pensarían en tener miedo, aquí donde la sangre es de jarabe de pico solamente. Por eso nos estraña que haya tanto miedo.

Participamos á todas cuantas personas no hayan podido obtener el Cuento de *Frá Joan Bou* (primera y segunda parte) que se halla de venta en nuestra Administración despues de haberse procedido á una segunda y tercera tirada respectivamente.

Hay cierto sugeto rechoncho, gañan y pillin todo en una pieza, feo y de mala facha por añadidura, que se cree ser el retrato fiel y exacto del protagonista de unos cuentos que han llamado poderosamente la atención.

Este sugeto, que por cierto es un sin vergüenza, y del que nuestra villa guardará con el tiempo muy tristes recuerdos, ha tenido la osadia de querer cerciorarse con certeza de si realmente podría dar con el hilo del ovillo de su pretendida alusion.

A este descarado truhan si que se le puede aplicar aquel conocido modismo catalan que dice:

¿Qu'ets un frare que tambe hi prens candela?

El Centro de Unión Republicana ha tomado la iniciativa al objeto de preparar la conmemoracion de la triste fecha del 17 Enero de 1875, en cuya fecha los infames sectarios del carlismo saquearon, robaron, mataron é incendiaron en nuestra villa á los gritos de Dios, Patria y Rey.

Así á lo menos se nos ha dicho; no es que nosotros lo sepamos oficialmente.

Tambien se nos ha dicho que ha invitado á las diferentes sociedades políticas y recreativas de esta villa que deberían tomar parte en la conmemoracion de referencia. Ya verá el Centro iniciador quienes serán los que secunden tan loable iniciativa; pues, los de siempre.

De todas maneras, nos alegramos, que unos ú otros no dejen pasar desapercibida fecha tan luctuosa para los granollenses sin distinción, que nosotros tambien llevaremos, como todos los años, nuestro ramo de flores á los que sucumbieron defendiendo á la Patria y á la Libertad.

En la sociedad La Unión Liberal hay un grupo de socios que se proponen celebrar la triste fecha del 17 de Enero á pesar de la ruda oposición que á esto hacen los Gou, Carrera, Estrany y Pedrals que han puesto á aquella liberal sociedad á los pies del caciquismo.

Estamos más que seguros que de seguir en sus nobles iniciativas los que forman parte del grupo en cuestión serán expulsados de AQUELLA LIBERAL SOCIEDAD porque así lo querrán los Gou, Carrera, Estrany y Pedrals, hechuras y representantes del caciquismo en AQUELLA LIBERAL SOCIEDAD.

Dentro de pocos días se demostrará con pruebas irrefutables del 2 y 2 son 4 la buena administración de cierta sociedad que para obtener buenos rendimientos tolera, consiente, fomenta y propaga el vicio en todas sus formas más repugnantes.

La demostración de referencia ha de ser una nota tan sensacional, ha de llamar tanto la atención y ha de poner en evidencia á ciertos y determinados liberales que nosotros prometemos ocuparnos de ello detenida y minuciosamente.

Alguna vez hemos dicho: hay que arrancar caretas; y ¡vive Dios! que dentro pocos días arrancaremos algunas, y eso que están tan curtidas que algunas de ellas son ya caras de baqueta.

A cada puerco le llega su San Martín.

--DIETARIOS para 1904 á 1 peseta uno.

De venta en la Administración de este periódico.

IMP. GARRELL

# SECCION DE ANUNCIOS

## Las Hernias (TRENCADURAS)



Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbran a llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio es un enemigo para el herniado.

A centenares son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos ~~además~~ de capitales defectos, que los que los usan, más que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su vida. ¡No envejecerá el herniado sino lleva bien contenida su hermia por medio de un buen bragero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa, con otras que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Brageros de varios sistemas á precios baratísimos.—DESPACHO: de 9 á 12 y de 3 á 7. Días festivos de 9 á 12 mañana.

**CASA VIVES**  
Calle Unión, 17-BARCELONA.

Pídase el folleto explicativo que se regala y envía gratis á todo el mundo.

**HOJALATERÍA**  
DE  
**FRANCISCO OLIVA**

Construcción y colocación de toda clase de aparatos para Gas Acetileno.

Se constriyen también lámparas de todas clases para salón, tienda y comedor así como depósitos lámparas portátiles para toda clase de industrias.

Plaza del Ganado, núm 43  
**GRANOLLERS**

**LA NUEVA FUNERARIA**  
— DE —  
**LUIS OLIVÉ**  
CALLE DE BARCELONA, 33

Ataudes, coronas,  
cintas, lazos y flores.

Esta casa que será dirigida por MARIA OLIVE, esposa de Juan Comas (à) Drapariet, se dedica á toda clase de asuntos funerarios á precios médicos.

# ANTIGUA CASA PAU-COIX

## Grandes Almacenes

DE

## Manuel Bigas

NÚM. 197, CALLE BILBAO, NÚM. 197 BARCELONA  
Continúan liquidándose las existencias en artículos propios para señora, como son:

**SEDERIA, LANERIA Y LENCERIA**

3 especialidades de la CASA PAU-COIX á 50 p<sup>o</sup>l. menos de su valor, como son:

**ALFOMBRERIA en moqueta y terciopelo, á 3'30 metro colocado**

**MANTAS DE VIAJE de 40 y 50 pesetas á 20 y 25**

**TAPICERIAS para muebles y cortinaje**

Las Mantas de lana de Mallorca y Antequera y las de algodón, á precio de fábrica

NOTA IMPORTANTE:—Se ofrece al público la nueva sección que acabamos de montar de

**SASTRERÍA PARA CABALLEROS**  
CON GENEROS DE LAS PRINCIPALES

FABRICAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Se liquidan 750 cortes de traje á 20 pesetas uno.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio que regula, depura y sana todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Leucorreas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acércase el grabado á los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



# LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y DE RENTAS VITALICIAS.—FUNDADA EN EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902. - Ptas. 206.991,730.

PÓLIZAS INDISPUTABLES.—BENEFICIOS CAPITALIZADOS  
PRIMAS MUY MODERADAS

«LA GRESHAM» tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares, Plaza de Cataluña 9.—BARCELONA.

Para informes, al corresponsal en Granollers, D. Anton Cunillera, Plaza de la Constitución, 28.—Banquero en Granollers D. Pablo Gil.